

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo XV después de Pentecostés.

Reglas para obtener la salvación eterna.

MADOS hermanos míos: Después que el grande Apóstol de las gentes hubo enseñado á los cristianos que de todo punto era preciso morir al pecado y vivir á la gracia *caminando según el Espíritu de Dios*, pasa en la Epístola de este día á exhortarles á las buenas obras, en especial á la misericordia y á la beneficencia, advirtiéndoles que lo que siembren en esta vida, eso es lo que han de cosechar en la eterna, y al efecto, entre otras cosas, les escribe de esta manera:

«*Hermanos: Llevad los unos las cargas de los otros, y de esta suerte cumpliréis la ley de Cristo. Porque si alguno estima ser algo, no siendo nada, él mismo se engaña. Mas pruebe cada uno su obra, y así él tendrá gloria en sí propio solamente, y no en otro; porque cada cual llevará su carga. Y el que es doctrinado en la palabra, comunique en todos los bienes al que le doctrina. No queráis errar; Dios no puede ser burlado; porque aquello que sembrare el hombre, eso también segará. Y así el que siembra en su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra en el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. No nos cansemos, pues, de hacer bien, porque á su tiempo segaremos, si no desfallecemos. Ahora, mientras tenemos tiempo, hagamos el bien á todos, y mayormente á los que habiendo abrazado nuestra fe, son como nosotros siervos del Señor.*» (Galat., VI, 2 á 10.)

Hasta aquí, carísimos hermanos, la enseñanza magnífica del Apóstol, y os ruego la meditéis bien, porque nada hay para nosotros más práctico ni más importante en la vida espiritual. No se trata ya de convertir al pecador, pues el Santo le supone convertido; trata principalmente de darnos *reglas para vivir bien* y salvar nuestras almas. Dos son las reglas principales:

- 1.^a Cómo hemos de tratar con nuestros semejantes.
- 2.^a Cómo hemos de mirar por nosotros mismos.

PUNTO 1.^o

REGLAS PARA EL TRATO CON EL PRÓJIMO

No se puede dudar, amados míos, que el pensamiento fijo y constante de San Pablo en la Epístola de la presente Dominica, es inculcar á los Gálatas y á todos los cristianos la grande importancia de la corrección fraterna, y recomendar que se haga con mansedumbre y suavidad, cuando los pecadores no sean obstinados y hayan caído por flaqueza. (*Instruite in spiritu lenitatis.*) Al efecto, nos exhorta al conocimiento propio, para que contemplando nuestra vileza pasada y nuestra fragilidad presente, entremos en humildad y compasión de los pobres pecadores, y jamás seamos osados á tratarlos con dureza. «*Consideraos,—dice—á vosotros mismos, no sea que seáis también tentados.*» (*Considerans te ipsum, ne et tu tenteris.*) Es decir, que somos de igual barro que ellos, y estamos expuestos á las mismas tentaciones y caídas. Nadie, pues, ha de presumir de sí mismo.

Pero no se detiene aquí el Santo Apóstol, sino que refuerza el argumento, diciendo: «*Llevad los unos las cargas de los otros, y de esta manera cumpliréis la ley de Cristo.*» (1). ¡Qué mandato! ¿Qué cargas son estas? ¿Qué es lo que aquí nos significa el gran Doctor? Oigamos á los sagrados Expositores, que en este punto nada dejan que desear.

Llevar los unos la carga de los otros, significa *soportar el peso de nuestras mutuas debilidades*, ya sea tolerándolas resignadamente, ya compadeciendo al que las tiene, (y hablando en verdad, todos las tenemos). ¿Quién habrá sin ellas? Nada más común que ser intolerante con las flaquezas ajenas, y nada más necesario que conllevarlas pacientemente. (*Onera portate.*) (2). Ruégoos, por amor de Dios, que reparéis bien en esto.

Llevar los unos la carga de los otros, denota *tomar parte en todo cuanto al prójimo le sirve de gravamen*; ora sean vicios ó enfermedades, ora cuidados y tristezas, ora otras diversas calamidades que puedan conturbarle y hacerle desgraciado. En este sentido hacemos como nuestros los males de nuestros semejantes, y padecemos con ellos, y los ayudamos, y fortalecemos, y sustentamos, como si el peso de la tribulación fuese común, convirtiéndonos en

(1) Alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi. (Galat., VI, 2.)

(2) Así lo exponen San Crisóstomo, San Anselmo y Teofilacto.

ojos para el ciego, en pies para el tullido, en oídos para el sordo y en báculo para el anciano. En una palabra, ejercitamos la caridad por modo maravilloso y el galardón eterno es seguro en el cielo. (*Onera portate.*) (1).

Llevar los unos la carga de los otros, quiere decir, según la mente del Apóstol en nuestra Epístola, *soportar con mansedumbre los pecados de nuestros prójimos*, en especial cuando son por debilidad ó flaqueza, y no por perversidad y malicia. No hay carga más pesada, ni más ominosa, ni más funesta que el pecado; y no hay caridad mayor para con nuestros hermanos, que ayudarles á quitarse de encima semejante carga. Carga que oprime el alma, que la aplasta, digámoslo así, que la mata y que la arroja en el infierno (2).

Y dicese que llevamos sobre nosotros mismos la carga de los pecados del prójimo, porque nos causa grande pena que sea Dios ofendido, porque abruma á nuestro corazón la idea de que el prójimo se haya de condenar, y porque trabajamos día y noche para que salga de su mal estado, y se convierta y se salve. De esta manera Jesucristo—según frase de Isaías—*«tomó en verdad sobre sí nuestras enfermedades, y cargó con nuestros dolores»* (3); pues voluntariamente aceptó el peso de nuestros pecados y las penas que ellos merecían, y satisfaciendo por ellos los expió y nos redimió.

Llevamos, pues, sobre nosotros la carga de los pecados del prójimo, y le aliviaremos en ese peso, primero, mostrándole compasión y dulzura, é instruyéndole, ó amonestándole, *con espíritu de mansedumbre.* (*In spiritu lenitatis.*) Segundo, orando á Dios por él para que se digne convertirle y quitarle tan enorme carga. Tercero, tomando á nuestro cargo el satisfacer y expiar con penitencias continuas y voluntarias las penas que merecen sus dichas culpas, á ejemplo de Cristo nuestro Señor, muriendo en la cruz por nosotros.

Esto es lo que significa el grande Apóstol cuando en la Epístola que venimos considerando dice: *«Llevad los unos las cargas de los otros.* (*Alter alterius onera portate.*) Y os decía antes que este era asunto de altísima importancia, no sólo porque la compasión por las imperfecciones del prójimo es señal cierta de perfección cristiana, sino porque ese es el modo de agradar á Dios y cumplir sus

(1) Véase á San Agustín in Psalm. CXXVI.

(2) Peccatum est onus grave animam premens, imo deprimens et detrahens ad infernum. (S. Basil. in Regul. brevior, regul., 278.)

(3) Vere languores nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit. (Isai., LIII, 4.)

divinos mandamientos. *«De esta manera—añade el Apóstol—cumpliréis la ley de Cristo.* (*Et sic adimplebitis legem Christi.*)

Es decir, amados míos, que todo cuanto se halla escrito en la Ley, en los Profetas, y todo cuanto está preceptuado en el Santo Evangelio, todo lo compendia el Apóstol en la Epístola de hoy, diciendo: *«Llevad los unos las cargas de los otros»*; porque realmente esta divina frase encierra la caridad para con el prójimo; en su grado más sublime; y como esta caridad, según San Pablo, y según San Juan, y según el mismo Jesucristo, (1) *comprende todos los Mandamientos*, de tal suerte, que quien ama al prójimo por Dios, ama al mismo Dios en el prójimo, no es posible dudar lo que á continuación dice el Apóstol. A saber: *«Así cumpliréis la ley de Cristo.»* (*Sic adimplebitis legem Christi.*)

La Ley de Cristo, nadie lo duda, es Ley de amor. *«En esto—dijo Jesús—conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis caridad entre vosotros.»—Este es mi precepto: que os améis los unos á los otros, así como yo os he amado* (2).

Luego amándonos los unos á los otros, ó lo que es lo mismo, *llevando los unos la carga de los otros*, somos discípulos de Jesucristo, y hemos cumplido su divino mandamiento. (*Sic adimplebitis legem Christi.*) Digamos ahora algunas breves palabras sobre nosotros mismos, que también nos hacen falta.

PUNTO 2.º

REGLAS PARA CON NOSOTROS MISMOS

Primeramente, aun después de haber cumplido nuestros deberes de caridad para con el prójimo, amándole y ayudándole por amor de Dios, hemos de *caminar en humildad* y considerar que nada somos y nada valemos, pues no hay lepra peor en nuestra alma que la soberbia é hinchazón de espíritu; y por eso San Pablo, en nuestra Epístola, dice á continuación: *«Si alguno estima ser algo, no siendo nada, él mismo se engaña. Cada uno—añade—pruebe su propia obra.* (*Opus autem suum probet unusquisque.* Vers. 4.)

Como diciendo: *«Hermanos; cada uno considere, no los defectos*

(1) Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem. (Joann., XV, 12.)—Omnis lex in uno sermone impletur: Diliges proximum tuum sicut te ipsum. (Galat., V, 14.)

(2) In hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem. (Joann., XIII, 35.)—Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. (Joann., XV, 12.)

de sus semejantes, sino sus propias obras, y en ellas examine cuidadosa y exactamente si las hizo por vanagloria, ó por simulación, odio ó envidia, ó en realidad se propuso agradar á Dios con la más recta y pura intención. Si encuentra que hubo varios ó muchos defectos, ya entrará en humildad y no se juzgará que vale algo; y si descubriere pocos ó ningunos, desconfiará de sí mismo, y dirá: «Señor ¡cuánto me ciega mi amor propio, que no me deja ver mis propias miserias!» O bien glorificará á Dios, diciendo: «Dios mío, si algo bueno hay en mis obras, debido es á tu gracia divina, tuyo es; sólo á ti sea honor y gloria.»

Tales son, amados míos, los primeros deberes que el Apóstol nos recuerda en su Epístola respecto de nosotros mismos, y para que ningún cristiano los eche en olvido, prosigue diciendo: «*Porque cada cual llevará su carga*» (Verso 5.) Esto es, cada cual recibirá de Dios premio ó castigo, según sus obras; y *aquello que el hombre sembrare, eso también segará. El que siembra en su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra en el espíritu, del espíritu segará vida eterna.* (Verso 8.)

Esto, como se comprende, es una metáfora, tomada de la agricultura. Según el Apóstol, el hombre, viviendo sobre la tierra, es á manera de un labrador que siembra para recoger después el fruto de sus trabajos. El tiempo de esta vida es el único en que se puede sembrar, pues llegando la muerte, hecho lo hecho y nada más. La tierra en que se siembra es de dos clases: una buena y otra mala; ó sea una el espíritu y otra la carne. El grano que se siembra son las buenas ó las malas acciones; el tiempo de la recolección es el día de la muerte ó el día del juicio; y la cosecha es según la semilla; si esta es de buenas obras, se recogerá felicidad eterna; y si es de obras malas, eterno suplicio. En esto no hay dudas.

Ved aquí, en resumen, la diferente recolección que en la hora de la muerte obtendrán los hombres justos y los pecadores. *El que siembra en su carne, etc.*, es el que pasa su vida en delicias, en glotonerías, en ocios y voluptuosidades. ¡Dios mío! ¿qué ha de recoger sino corrupción, desdichas y tormentos sin fin? Por el contrario, *el que siembra en el espíritu*, es decir, el hombre justo que viva de la fe, que se alimente con la esperanza, que se ejercite en la caridad y que sea mortificado en sus pasiones por amor de Dios, ¿quién duda que recogerá en esta vida la paz interior que sobrepuja á todos los bienes de este mundo, y en la otra la felicidad eterna, la herencia celestial y la posesión de Dios por siglos sin fin?

Y como quiera que el que más siembra más siega y más frutos recoge, yo os exhorto con San Pablo, diciéndoos: «Hermanos, ahora es tiempo de sembrar, ahora es tiempo de que acumulemos sin cesar muchas y muy buenas obras; no nos cansemos en el camino del bien; no desfallezcamos; no dejemos de crecer en virtudes (*Bonum autem facientes, non deficiamus*); porque la perseverancia en el servicio divino y en el amor de Dios es condición necesaria para obtener como premio la eterna beatitud. (*Metemus non deficientes.*) ¡Oh, cuántos cristianos hay que habiendo sido buenos durante cierto tiempo de su vida, pierden la bienaventuranza del cielo por no perseverar en el bien hasta el fin!

El sentido, pues, del Apóstol en las palabras dichas, es el siguiente: Así como el agricultor arroja la semilla en la tierra y la sepulta, y luego, después de nacido el tallo, no deja de trabajar en su campo, esperando paciente el tiempo de la siega, para recoger el fruto y meterle en su granero; así también nosotros, los cristianos, hemos de sembrar las buenas obras durante todo el tiempo de nuestra vida, sin cesar nunca en nuestra labor espiritual, esperando con paciencia el tiempo de la siega, ó sea la hora de la muerte, para recoger el fruto en las eternas mansiones del cielo. Esta sí que es verdadera prudencia y verdadera sabiduría.

Por último, el gran Doctor de las naciones concluye hoy nuestra Epístola, diciendo: «*Luego, hermanos, mientras tenemos tiempo, hagamos bien á todos, en especial á los cristianos, que viven en nuestra misma fe.*» (Verso 10.)—Y yo por mi parte, amados míos, concluyo también esta exhortación, diciéndoos con el mismo Apóstol: «Ahora que estamos á tiempo, ahora que el Señor nos concede la gracia de poder sembrar, y de hacer bien, y de merecer en esta vida, obremos lo bueno con todos los hombres (*Operemus bonum ad omnes*), con todos, aun con los gentiles y herejes que nos persiguen; pero más principalmente con los cristianos que pertenecen á la casa de Dios, esto es, á su Iglesia, y que forman con nosotros una misma familia, y un solo cuerpo en Cristo nuestro Señor.

Llevemos los unos las cargas de los otros; es decir, hagamos nuestros sus trabajos y sus penas, y aun sus mismos pecados, al modo antes dicho, y con espíritu de suavidad y corazón compasivo; ayudémosles con caridad, ya con oraciones, ya con penitencias, ya con avisos, ya con consejos, ó ya con limosnas; pues lo que hagamos por el prójimo, por amor á Cristo, lo recibe el mismo Cristo, y así, como dijo San Pablo, *cumpliremos su ley* en la tierra, y después seremos coronados eternamente en los cielos. Amén.